

ITEM 1: REEMPLAZO DE PILETA DE PATIO.

En la terraza del 4° nivel, se procederá a reemplazar la piletta de piso del sistema pluvial, para lo cual se deberá desmontar la piletta de piso y el caño de descarga existentes, para ser reemplazada por una piletta de piso, en PVC de 20 x 20 cm con rejilla metálica, con su correspondiente bajada, en caño de PVC de 63 mm y 4,2 mm de espesor (todos los materiales seran marca "AQUADUC", engrampada en todo su recorrido hasta el nivel de solado de la terraza del nivel inferior en donde se colocara para mejorar la salida de la descarga de agua, una curva de idéntica sección.

Para la colocación y anclaje de la piletta de piso se podrá acceder desde el nivel inferior, por un hueco en el cieloraso. La fijación de la piletta de piso se realizara con material cementicio en el perímetro del hueco propio de la losa, y en caso de ser necesario mediante planchuelas perforadas a los bordes por debajo de la losa. La terminación a nivel de solado de terraza, se realizara de la siguiente manera: se cortara con amoladora el solado de baldosas existentes en un perímetro de 5 cm de la piletta de piso. El marco porta rejilla deberá colocarse a nivel de la carpeta de nivelación y se colocara un disco de PVC de empotramiento, para que asegure la estanqueidad de la colocación. Una vez realizada estas tareas se procederá al llenado del encuentro entre el nivel de solado y el marco de la rejilla con mortero cementicio y agregado de pasta hidrófuga " SICA" o similar en calidad y técnica, de manera de lograr una pendiente hasta la rejilla. Se deberá coordinar con la inspección de obra, una vez presentado todo lo anteriormente explicitado para poder realizar el llenado definitivo. Se adjunta croquis esquemático.

ITEM 2: IMPERMEABILIZACION DE TERRAZAS

Se realizara en las terrazas del 3° y 4° piso, la aplicación de pintura fibrada marca " LIGANTEX" o similar en calidad y técnica y manto hidrófugo. Se aplicaran tres manos como mínimo de pintura de forma de lograr una superficie completa y homogénea del producto. En cuanto a la colocación del manto hidrófugo se deberá prestar atención en el ancho del solape que sera como mínimo de 10 cm, y respetando la pendiente de escurrimiento. En las cargas, la colocación del manto y la correspondiente aplicación de la pintura fibrada deberá llegar a cubrir la totalidad de la superficie horizontal y llegar como mínimo 10 cm del paramento vertical y en los zócalos lograr el recubrimiento del sistema de impermeabilización a una altura mínima de 10 cm.

Superficie aproximada terraza 3° piso: 17,00 m²

Superficie aproximada terraza 4° piso: 10,00 m²

ITEM 3: PRUEBA DE ESTANQUEIDAD

Una vez realizado los trabajos anteriormente descriptos se procederá a la verificación de la estanqueidad , para lo cual se derramara en la superficie del solado de la terraza del cuarto piso 100 lts de agua, de forma de verificar el escurrimiento normal del liquido y la impermeabilización de las tareas ejecutadas. Se deberá coordinar con la inspección de obra para realizar este ítem.

ITEM 4: PREPARACION DE CIELORASO

Por ultimo, y bajo la aprobación de la inspección de obra de las tareas anteriores, se procederá a ejecutar la reparación del hueco en el cieloraso